Gobernación de Cundinamarca	**CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA**	**Código: E – COMC – FR - 004**
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	**Fecha de Aprobación: 05/09/25**

OBJETIVO DE LA REUNION:	**FECHA:**	**ACTA No.**
PROCESO DE LA PACIENTE ALBA GARAY BUSTOS	17 DE FEBRERO 2026	01

LUGAR:	**HORA INICIO**	**HORA FINALIZACIÓN**
PERSONERIA MUNICIPAL DE BITUIMA	10+46	12+40

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación
2. Revisión de casos Alba Garay Bustos.
3. Observaciones y compromisos.
4. Cierre.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión en la Personería Municipal con Esmeralda González Pulido Personera Municipal, donde se realiza seguimiento al caso de la paciente Alba Garay Bustos, identificada con la cédula de ciudadanía No. 20.398.639, quien reside en la vereda Pajitas, afiliada a EPS SANITAS régimen subsidiado, quien, por su condición de salud, tuvo que ser trasladada a vivir provisionalmente en la cabecera municipal de Bituima. A la paciente se le realizó una visita en su hogar junto con la Personera, para verificar su estado de salud y condiciones habitacionales. En casa se verificó que la paciente tenía una orden para glucómetro, lancetas y tirillas. Se hizo entrega de estas órdenes en la farmacia de Insumec quien nos indica que se debe autorizar en la cual me comprometo a realizar esta autorización. Nos entrega sanitas una autorización # 332089677 para ser reclamados estos insumos. En esta misma fecha de visita, se gestionó con el dispensario la entrega de pañales talla L, insumos que recibió el señor Juan Moscoso Garay hijo de la paciente Garay.

El día 5 de febrero/26 se entregó al señor Jaime Moscoso, esposo de la paciente, un glucómetro, realizando proceso de educación respectivo, quien nos indica que tiene unas órdenes pendientes y en la documentación que se revisa, se constata que ordenaron visita de médico domiciliario, las cuales son radicadas para su autorización. El 10 de febrero 2026 nos entregan las siguientes autorizaciones:
335153818 #335153819 #335153816, desde ese momento se inicia trámite para la asignación de cita siendo infructuoso los intentos de asignación, por lo cual el 12-02-2026 se realiza una PQR por la Superintendencia de Salud para la asignación de dichas citas, se recibe respuesta el día 13-02-2025 de una de las 3 citas que es asignada para el día 22-02-2026 11:00 A.M. Clínica Universitaria Colombia, donde se informa a personería y Coordinación Pic.
El día 17 de febrero/26, se hizo contacto vía celular con la señora María, esposa de uno de los hijos de la paciente, quien nos suministra contactos telefónicos de otros hijos, números que no son respondidos por los hijos de la paciente, por tanto, esta información sólo se proporcionó a la señora María.

Se informa esta novedad a la Personera Municipal quien envió vía WhatsApp al abonado celular 3151113388 de la señora María, un audio, indicando la responsabilidad que tienen todos los hijos y compañero de la paciente Garay, recordándoles que deben llevarla a la cita médica por fluoroscopia. Les recuerda que, una vez cumplida la cita médica, deben pedir el reporte de historia clínica, para darle trazabilidad al caso reportado.

CONCLUSIONES

Se gestionó la autorización médica para la paciente Alba Gary Bustos, para la cita fluoroscopia en la clínica Universitaria Colombia en el horario 11:00 el día 22-02-2026. Se continúa el proceso de lograr asignación de las dos citas médicas restantes pendientes.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS:

COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Reportar novedades a la coordinación PIC	FEBRERO	Corresponsal
Coordinar con otras entidades cuando el caso lo requiera.	FEBRERO	Corresponsal
Presentar reporte de las demás citas	FEBRERO	Corresponsal
Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos.	FEBRERO	corresponsal


MUNICIPAL
DE BITUIMA
17 feb 2026 4:08:08 p. m.
2-14 Carrera 2
Bituima
Cundinamarca


PERSONERIA
MUNICIPAL
DE BITUIMA
17 feb 2026 4:19:21 p. m.
4-34 Calle 2
Bituima
Cundinamarca


MUNICIPAL
DE BITUIMA
17 feb 2026 4:38:19 p. m.
4-2 Carrera 2
Bituima
Cundinamarca

ASISTENTES:

Gobernación de Cundinamarca	CULTURA ORGANIZACIONAL Y MEJORA CONTINUA	Código: E – COMC – FR - 004
		Versión 06
	ACTA DE REUNIÓN	Fecha de Aprobación: 05/09/25

ASISTENTES:

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Esmeralda González Pulido	Personera	Personería Bituima	
Sandra C. Ruiz S	Coordinad.	D.S.S. Hospital San vicente pal	